

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a Despacho de la señora Jueza para que provea hoy 23 de septiembre del año 2021, informando que en este asunto no hay actuaciones pendientes.

CESAR AUGUSTO SEPÚLVEDA SALAMANCA
Secretario



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	Ordena Archivo
Clase De Proceso:	Verbal de Nulidad de Contrato de Compraventa
Demandante:	Ruby Alba Ortíz Salamanca
Demandado:	Libardo Andrés Manrique Solarte
Radicado:	630014003007-2019-00023-00

Veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta lo informado en la constancia secretarial que antecede y de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del C.G.P. se dispone el **ARCHIVO** del expediente.

NOTIFÍQUESE.

CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO. 172** DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CESAR AUGUSTO SEPÚLVEDA SALAMANCA
SECRETARIO

Firmado Por:

Carolina Hurtado Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4941f64ce33e633907940f1a479f64c03d008c8b90da4858241963e2f3f26caf

Documento generado en 22/09/2021 07:04:41 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>